



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X	
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA UNIDADES ECONÓMICAS DE BAJO IMPACTO (HOMOLOGADAS AL CATÁLOGO SARE)			SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN					
Es la autorización que emite la Dirección de Desarrollo Económico a una persona física o jurídica colectiva para desarrollar actividades económicas de bajo impacto (contempladas en el Catálogo SARE).					
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	0304020103				
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I TER, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS Y FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 121, 13 Y 16 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 95, 96, 98, 99 Y 100 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026				
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO FISCAL
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)		
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UNA PERSONA FÍSICA Y/O JURÍDICA COLECTIVA DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BAJO IMPACTO, DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CAPULHUAC.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Formato de Apertura Rápida de Empresas (FUA) debidamente llenado. (Se proporciona en la ventanilla)	Si	0	ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I TER, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS Y FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 16 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 95, 96, 98, 99 Y 100 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026		
2. Cédula Informativa de Zonificación congruente con el giro, y comprobante de pago correspondiente.	Si	1			
3. Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C).	Si	1			
4. Identificación Oficial Vigente del titular, (Credencial del IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional);	No	1			
5. Carta Compromiso Contribuyente de cumplir con visto bueno de protección civil y fotografía del establecimiento en la cual se acredite que se implementan las medidas mínimas de seguridad. (Se proporciona en la ventanilla).	Si	1			
6 En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I. Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria deCOFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de	Si	1			





DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Actividades industriales, Comerciales y Servicios, deberá cumplir con los requisitos marcados en los mismos.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Formato de Apertura Rápida de Empresas (FUA) debidamente llenado. (Se entrega en ventanilla)	Si	0	ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I TER, 96 QUÁTER FRACCIÓN II BIS Y FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 16 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 95, 96, 98, 99 DEL BANDO MUNICIPAL DE CAPULHUAC 2026	
2. Cédula Informativa de Zonificación congruente con el giro, y comprobante de pago correspondiente.				
3. Poder notarial				
4. Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C).	Si	1		
5. Identificación Oficial Vigente del Representante Legal (Credencial del IFE, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte o Cédula Profesional);	Si	1		
6. Acta constitutiva	Si	1		
7. Carta Compromiso de Contribuyente de cumplir con visto bueno de protección civil y fotografía del establecimiento en la cual se acredite que se implementan las medidas mínimas de seguridad. (Se entrega en ventanilla).	Si	1		
8 En caso de que el giro del que se solicita licencia de funcionamiento este comprendido en el ANEXO I.	No	1		
Actividades sujetas a presentación de Aviso de funcionamiento o que requieren licencia sanitaria de COFEPRIS, y/o en el Catálogo Mexiquense de Actividades industriales, Comerciales y Servicios, deberá cumplir con los requisitos marcados en los mismos.	Si	1		
	Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		48 HORAS (DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES)		
COSTO		Gratuita	FUNDAMENTO JURÍDICO	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		AL CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SE ENTREGA EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	





DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAPULHUAC, MÉXICO				Dirección de Desarrollo Económico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. EN D. HIRAM CASTILLO MACÍAS					
DOMICILIO							
CALLE	Plaza Hombres Ilustres				NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	Capulhuac, Estado de México		
C.P.	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	7131336451			ddeconomico98@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A						
DOMICILIO							
CALLE	N/A				NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué sucede si no solicito la licencia de funcionamiento al iniciar mi actividad económica?						
RESPUESTA:	Se hace acreedor a suspensión provisional o permanente, además de aplicas las sanciones que marca la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.						
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa si me falta algún documento de los solicitados?						
RESPUESTA:	Se firma carta compromiso hasta por 60 días hábiles impostergable para entregar el (los) documento (s) faltante (s)						
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuáles son las licencias que se expiden de manera gratuita?						
RESPUESTA:	Los referidos en el catálogo SARE del Municipio de Capulhuac, y únicamente es en expedición, no aplica en refrendo						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK							
https://Capulhuac.gob.mx/wp.content/uploads/2026/EXPEDICION-DE-LICENCIAS-DE-FUNCIONAMIENTO-PARA-UNIDADES-ECONOMICAS-DE-BAJO-IMPACTO-MEDIANTE-SARE.pdf							





"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <hr/> <p>MARIA ANGELICA CASTILLO CONCEPCIÓN SECRETARIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <hr/> <p>LIC. EN D. HIRAM CASTILLO MACÍAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>17/02/2026.</p>
---	---	---